

USO CORRECTO DE EPPs EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los **Equipos de Protección Personal** tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un colaborador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.



Protectores de Cabeza



Lesiones en la cabeza:
Casco, barbiquejo,
toca descartable.

Protectores Auditivos



Perdida de la audición:
Orejeras, tapón de oído,
tapones premoldeados /
moldeados.

Protectores oculares



Lesiones en los ojos y rostro:
Gafas, protección para solar,
lentes de seguridad, caretas
de protección.

Protectores de manos y brazos



Lesiones en las manos:
Guantes de cuero o badana,
guantes resistentes a químico,
guantes quirúrgicos.

Protección total del cuerpo



Lesiones en el cuerpo:
Ropa de cuero e ignífuga.

Equipo de Protección Respiratoria



Lesiones por inhalación:
Respiradores de libre
mantenimiento, respiradores
con filtro, con cartucho,
mascarillas tres pliegues
descartables.

Protección de Pies y Piernas



Lesiones en pies y piernas
Protectores para pies,
zapatos de seguridad,
zapatos dieléctricos.

**Uso de EPP para todo personal que ingrese a los
talleres de SENATI de acuerdo a los factores de Riesgo**

- Agroindustria
- Confecciones
- Industrias alimentarias

- Mecánica automotriz
- Metalmecánica
- Mantenimiento

- Tecnología ambiental
- Textil
- Electrotecnia
- Escuelas superiores